

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telef.: 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 7 de Mayo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.472

## CRONICA

Muchas veces nos han dicho los admiradores de la República soviética que el período de terror había cesado, y que después de muerto Lenin terminarían los sanguinarios procedimientos con los cuales los bolcheviques trataban de afianzar las novedades políticas que sustituyeron al despotismo de los zares.

Y a veces hemos sentido el ánimo inclinado a creer en esos vaticinios, no sólo porque los sentimientos humanitarios así lo exigen, sino también al ver que algunas naciones civilizadas se avenían a reconocer el Gobierno de los rojos. Pensábamos que algo tenía el agua cuando la bendecían, es decir, que algo verían los estadistas de esos países cuando se decidían a establecer relaciones diplomáticas y comerciales, que sólo se comprenden entre pueblos que coinciden en ideas generales sobre el progreso de la Humanidad.

Nos equivocábamos. De vez en cuando el telégrafo se encarga de advertirnos que los pobres rusos viven en el mejor de los mundos posibles y que el pueblo regido por los discípulos de Lenin se encuentra en un verdadero paraíso terrenal.

La noticia reciente de que otro obispo ha sido condenado a muerte por los extraños Tribunales moscovitas, si bien la generosidad soviética ha conmutado la terrible pena por la de trabajos forzados, fué como el preludio del horrendo drama que ahora se ha desarrollado en la propia Moscú.

Un grupo de profesores y publicistas rusos fundaron hace poco un periódico titulado *Lo Nuevo* dedicado a pedir la desaparición del régimen soviético y a demostrar la necesidad de que los derechos del hombre, como se entienden en todo el mundo, fueran respetados y cesasen las persecuciones contra todo aquel que no fuese grato al grupo de gobernantes absurdos que constituyen en el Kremlin una junta que quiere parecerse a un Gobierno a la europea. En las esferas del poder aquella osadía de unos cuantos intelectuales no avenidos con el régimen actual, fué considerada como un horrendo crimen digno del más severo castigo.

Pero por cínicos que fueran los Tribunales a que habían de ser sometidos aquellos escritores, parecía desmedida la pena de muerte por una campaña periodística; y como por lo visto era necesario matar a sus autores para escarmiento de pícaros, ideó el Gobierno una traición propia de él. Buscó a un sujeto cuyo nombre nos han comunicado los periódicos extranjeros, pero que no sentimos el menor deseo de trasladar a estas modestas columnas no fuéramos a mancharlas con él, y le comunicó su plan. ¡Noble plan, vive Dios!

Fingiéndose el malvado enemigo del régimen, y hábilmente consiguió entrar a formar parte de la redacción de *Lo Nuevo*. Escribió en secreto documento un canalla, que, de haber sido auténtico, hubiera demostrado la complicidad de los escritores que redactaban la revista con ciertas Asociaciones polacas, que conspiran contra Rusia; y luego, en secreto también, introdujo el documento en un cajón de la mesa de redacción. Preparada así la infamia, su autor delató ante las autoridades a los que se creían compañeros suyos y solicitó un registro minucioso en el local del periódico.

Los esbirros del Gobierno encontraron, como era natural, el documento acusador. No fué menester más. Los Tribunales en vista de esa prueba han condenado a muerte a los redactores de *Lo Nuevo* de Moscú.

En vano el ilustre Poincaré ha gestionado el indulto de los reos; en vano el Parlamento belga, con palabras de indignación, ha protestado de la injusticia de la cruel sentencia; en vano muchas agrupaciones obreras del mundo civilizado protestan también contra esa iniquidad. Todo hace creer que esas humanitarias gestiones tendrán un resultado nulo.

Los verdugos de tantas y tantas víctimas inmoladas a la tiranía soviética volverán a cumplir con su deber...

Decididamente Rusia es el paraíso terrenal.

## Coronación de la Virgen de Lidón

Valencia 6.—La coronación de la Virgen de Lidón, patrona de Castellón, puede calificarse como un gran acontecimiento religioso. La ciudad arde en fiestas. Todas sus calles, desde las más aristocráticas a las más humildes, han hecho un verdadero derroche de gusto, de arte y de dinero. El espectáculo de los adornos y de las iluminaciones es sorprendente y de gran emoción. La animación, como no la conoció jamás la ciudad, pues seguramente habrán llegado a cuarenta o cincuenta mil los forasteros y es casi imposible dar un paso por las calles.

A las doce de la mañana, de pués de solemne misa de pontifical, en la que pronunció un elocuentísimo discurso el padre Calasanz, se organizó la excursión para llevar a la Virgen a la Avenida de la Independencia, donde había de ser coronada. El paso de la Virgen y de la comitiva, que presidían el cardenal Vidal y Barraquer, el arzobispo de Valencia, doctor Melo; los obispos de Segorbe y Tortosa y el doctor Bilbao, electo auxiliar de Tortosa, fué triunfal. El momento en que el cardenal Vidal y Barraquer bendijo la corona fué una explosión indescriptible de entusiasmo.

El desfile, en el que figuraban unos 500 automóviles, duró hasta las diez de la noche.

La fiesta del Ayuntamiento ha sido también brillantísima, y en ella se estrenó una misa del músico castellonense Sr. Ripollés, maestro de canto coral de la catedral de Valencia, interpretada por más de doscientas voces e instrumentos. Predicó elocuentemente don Diego Tortosa.

En uno de los momentos libres los prelados marcharon a Villarreal para visitar la tumba de San Pascual, tributándoseles gran recibimiento.

Las fiestas durarán hasta el próximo domingo.

## EL PUENTE MAYOR DEL MUNDO

Londres 6.—El puente metálico que va a construirse en Sydney (Australia) para unir la ciudad propiamente dicha a su barrio Norte medirá 1.149 metros y 10 centímetros. Será, por tanto, el mayor del mundo.

El arco principal, que sirva de un golpe el brazo del mar, mide 502 metros y 90 centímetros.

## Bailes románticos rusos

### Segundo programa

Anoche, la notable compañía de «Bailes románticos rusos» que dirige Elsa Kruger, renovó el cartel.

Lo componían las siguientes obras: «Cuatrocento» (baile mitológico), «La fiesta del príncipe Gudal» (bailes caucásicos), «Danza rusa», «Chapiniana» y «Danza Gipsy».

Fuó un programa muy bello y hubiera sido un acierto que con él se presentaran los admirables artistas rusos ante el público de Madrid.

El baile «Cuatrocento» es de W. Rakint, música de Vladimir Metzl, la coreografía de Romanoff.

Transcurre la acción en una Toscana de ensueño, en la que las figuras dan bien el ambiente.

La Madona Bianca, el poeta, el duque, evocan la Italia de los días del Renacimiento.

El baile mitológico «Orfeo y Eurídice», que interpretan la dama y el trovador, es bellísimo, y el coro de bacantes y faunos giran en danzas de una armonía de líneas verdaderamente magistral.

Está perfectamente ensayado y estudiado este baile, que produjo verdadero entusiasmo en el selecto público del Real.

Es el que tiene mayor afinidad con los bailes rusos que admiramos hace años, pudiendo competir con ellos, en la elegancia de los cuadros plásticos y en la animación y coorido de las escenas.

Siempre que las huésped de Elsa Kruger y Romanoff interpretan este baile han de ser aplaudidísimas.

«La fiesta del Príncipe Gudal» tiene por base una poesía del poeta ruso Lermontoff, titulada *El demonio*.

Es muy interesante: la decoración muy artística.

Los «divertissements» fueron encantadores: la danza rusa, artísticamente vestida, dió ocasión para que celebráramos una vez más a la excelente Elsa Kruger; «Chopiniana», que bellaron maravillosamente Helena Smirnova, impávida y gentil, y Anatol Obrioff, que es un artista digno de competir con sus compañeros más famosos, produjo por su elegancia y hechizo del ritmo gratísima impresión.

«Danza Gipsy», que cerró el brillante espectáculo, fue bailada deliciosamente por Claudia Paulova y Boris Romanoff.

Anoche el éxito de los bailes románticos rusos fué triunfal.

## BATURRILLO

### El microbio del sueño

Se ha dicho, recientemente, en que los platos no se ha descubierto el microbio del sueño.

No hagan ustedes caso. Eso debe ser invención de algún enemigo de la popularidad alcanzada por el célebre cuplé «Hoy no tenemos bananas», que tanto furor está haciendo en el mundo.

Porque, sino el microbio, los principios químicos que producen el sueño, donde se encuentran es en la lechuga, en las patatas y en otras plantas, menos comestibles, de la familia de éstas. Y si no que se lo pregunten al canario y al jilguero del cronista. El primero sobre todo, se entreda con la lechuguilla y no le da paz al pico hasta que, harto como el chiquillo del esquilador, se pone gordo, gordo y en lugar de hacer trinos, mete la cabezita debajo el ala y se echa cada siesta que mérito yo de los siete durmientes de la fábula...

Ya lo saben ustedes, pues. No se preocupen por banana o platano más o menos. Pero, mucho cuidado con el abuso de la lechuga y de las patatas. ¡Verdad es que se están poniendo tan caros!

### Accidentes de automóvil

Verdaderamente nos quejamos de vicio, porque en Madrid atropellan los autos diariamente a diez o doce personas y matan una o dos.

En el país de los autos eso es una cosa que apenas tiene importancia. Es cuestión de más o menos dólares de indemnización.

Allí, en los Estados Unidos, existen actualmente 5.062.500 automóviles, ni uno más ni uno menos, conforme a las estadísticas que, en ese país, se llevan con toda escrupulosidad.

Gracias a dichas estadísticas ha podido darnos la noticia la «Eno Foundation for Highway Regulation», de que en el pasado año 1923 esos modernos vehículos han matado a 27.000 seres humanos y herido a 675.000.

¿Cuánto han costado estos accidentes, naturales y propios de la nueva civilización? También nos lo cuenta, con matemática precisión, la mencionada Compañía. Tomando por base o término medio la cantidad de 10.000 dólares de indemnización por cada muerto, la de 500 dólares por cada herido y la de 100 dólares por cada uno de los desperfectos materiales ocasionados, el cálculo exacto de lo que han costado a los Estados Unidos, en 1923, los accidentes de automóvil se eleva a la suma de 1.113.750.000 dólares! ¡Una friolera!

Cierto es que allí parece estimarse muy alta la vida de un ser humano ¡10.000 dólares! Aquí, la vida humana no vale nada. Si supiéramos que nos iban a dar por ella 10.000 duros norteamericanos—el cambio de hoy 18.000 duros nuestros—no vacilaríamos en dejarnos matar, casi todos los españoles.

### Un yerno de abrigo

He aquí el título que podría darse a un drama comprimido, que puede dividirse en los cuatro actos siguientes:

Acto primero. (La escena en Georgia—Estados Unidos—; época hace diez años.)—Cierta señor o mister, J. B. Hall, fué condenado a muerte por asesinato. Su mujer obtiene se le conmute la pena por la de trabajos forzados a perpetuidad.

Acto segundo. (Algún tiempo después, en la Penitenciaría de Georgia.)—La mujer de Hall llega, en auto, a ella una mañana. Se lleva a su marido en las propias barbas de sus guardianes. Hall y su esposa se van a vivir al departamento de la Florida, bajo el nombre de Forrester.

Acto tercero. (En la Florida.)—Hace un mes, poco más o menos, que miss Hall, hija del mencionado matrimonio, joven muy linda, es pedida por un galante muchacho que ambiciona casarse con ella. Hall Forrester, acometido de escrúpulos, considera un deber revelar a su futuro yerno todo su tempestuoso pasado. Y el enamorado galán no encuentra otra cosa mejor que romper, inmediatamente, sus relaciones con la muchacha e ir, en el acto, a denunciar a la Policía si que él había jurado no aceptar jamás por suegro.

Acto cuarto. (En la Penitenciaría de Georgia.)—Hall, nuevamente cliente del establecimiento, interrumpe un instante sus trabajos forzados para exclamar, parodiando una célebre frase corneliana: «Más vale todavía morir encadenado, que entregar a mi hija a un hombre capaz de parecíala traición.»

Telón rápido. Esto le ha hecho recordar al cronista que, en ocasión solemne de su vida, al ser echado un cable, por un intermediario, para que renudara sus relaciones con un falso amigo, dióle a aquel una parecida respuesta: «Dígame que prefiero ir a presidio antes de volver a cruzar la palabra con él. ¡Mueudo peso me he quitado de encima, no véndole!»

### Los pies por alto

Costumbre usual y muy admitida entre los hombres de negocios norteamericanos es la de echar las piernas o los pies encima de la mesa de trabajo, aun en el caso de recibir una visita.

Los europeos estimábamos tal costumbre como una de tantas excentricidades o rarezas de los yanquis, cuando no como una ordinaria grosera, producto de una mala educación.

Los latinos somos muy dados a juzgar de ligero las cosas. Así, por ejemplo, los indios suelen condenar, sin previo examen y reflexión, la virtud o propiedad de cierto remedio ceroso que, muchas veces, tienen gran racionalidad. Porque no todo nos lo han de enseñar los libros y los profesores. En ocasiones, una

vieja comadre de pueblo—nos ha colocado una buena lección o nos ha puesto de manifiesto algún error en que estábamos.

Igual ocurre con echar los pies por alto de los norteamericanos. La costumbre no puede ser ni más racional, ni más fisiológica. Generalmente los yanquis trabajan de pie. Esto les hace que, frecuentemente, padezcan de varices en las piernas o cuando menos que se les congestionen estas extremidades. Y sienten, a menudo, la necesidad de estirarlas, de ponerlas en alto, para descongestionarlas, y darles un descanso que instintivamente, requieren.

Nada, pues, de excentricidad o mala educación ¡Necesidad, razón fisiológica pura!

### AMUSANT

## Una ciudad para peregrinos

Roma 6.—En previsión de que la afluencia de peregrinos en el año próximo sea de tres o cuatro millones de personas, el Vaticano y el Municipio de Roma se han puesto de acuerdo para construir a las puertas de la población, no lejos del Vaticano, una ciudad provisional de madera, con sus calles, plazas, jardines e incluso iglesias, capaz para contener 150.000 habitantes.

El Papa contribuirá a la edificación con diez millones de liras.

### NUEVOS CONSULES

## Concesión del «Régium exequatur»

Se ha concedido el «Régium exequatur» a los señores siguientes:

Don Pedro Neves de Paulo Leite, cónsul del Brasil en Vigo.

Don José Fonseca Filho, cónsul del Brasil en Cádiz.

Don Alvaro da Cunha, cónsul del Brasil en Madrid.

Don Carlos Miranda da Silveira Lobo, cónsul adjunto del Brasil en Barcelona.

Don Andrés Rivera y de la Gándara, cónsul de Cuba en Santander.

Monsieur Nicolaj T. Frederick Petersen, cónsul honorario de Dinamarca en Bilbao.

Don Alberto Font Ginebra, cónsul honorario de la República Dominicana en Barcelona.

Don Alfonso Lisón Lorenz, cónsul honorario de Panamá en Las Palmas.

Don J. sé L. Chamorro, cónsul honorario de Jerez de la Frontera.

Don Manuel Prieto Lavín, cónsul honorario de Checoslovaquia en Santander.

Mister Austin D. Brady, cónsul de los Estados Unidos de América en Málaga.

## Mussolini a España

Roma 6.—El *Corriere d'Italia* dice que en los Centros bien informados se asegura que Mussolini acompañará a los Soberanos italianos en su viaje a España.

## Mercurio pasará delante del Sol

París 6.—El jueves próximo pasará Mercurio delante del Sol y se proyectará sobre su disco brillante como una mancha redonda.

Comenzará el fenómeno en la noche del 7 al 8; pero en nuestra comarca no será visible hasta las cinco y veintitín minutos del jueves.

Con unos buenos gemelos, y anteponiéndoles un cristal ahumado, se observará sobre el disco solar una mancha muy negra, situada a la derecha; con una lente astronómica, que invierte los objetos, la mancha aparecerá a la izquierda.

A las seis y treinta y seis minutos y veinte segundos, el planeta tocará el borde interior del disco solar, después lo atravesará, y a las seis y treinta y siete minutos y veinte segundos, habiendo recorrido casi un diámetro entero, lo abandonará definitivamente.

Hasta el 8 de Noviembre de 1927 no se repetirá este fenómeno.

## Las relaciones entre Rusia y Alemania

París 6.—Telegrafen de Berlín al *Echo de París* que, a consecuencia del reciente incidente germano bolchevique, han quedado rotas todas las relaciones comerciales entre Alemania y Rusia.

Provisionalmente, no será expedido ningún permiso de importación para las mercancías alemanas con destino a Rusia.

Además, el embajador soviético, Tr. Krestinsky, no volverá a Alemania hasta que el Gobierno del Reich haya dado explicaciones satisfactorias a los Soviets.

Berlín 6.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Stressemann, contestando a una nota del embajador soviético en Berlín, ha manifestado que las noticias que tienen de los incidentes del día 3 del corriente, las autoridades alemanas difieren por completo de la versión dada por los representantes de los Soviets.

## Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Presidencia.—Definiendo y regulando las dietas, gratificaciones y asignaciones de los funcionarios civiles y militares.

Gobernación.—Regulando el ingreso en los Cuerpos médicos dependientes de la Dirección general de Sanidad.

Hacienda.—Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, a D. Fernando Muñoz Maroto, jefe de negociado, jubilado.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Alfredo Martínez Peralta pase a situación de primera reserva.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Antonio Montero y Hernández pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Maximiliano de la Dehesa y López.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Méndez de Vigo y Méndez de Vigo.

Idem igual condecoración al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Antonio de Sistolres y Moreno.

Idem la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada D. Leopoldo Centeno y Jiménez Peña.

Idem igual condecoración al general de brigada D. Juan Fernández García.

Idem igual condecoración al general de brigada D. Marcos Rodríguez Calvo.

Proponiendo la concesión del empleo superior inmediato al capitán de Caballería don Fernando Barrón Ortiz y el oficial moro de segunda Sidi Kaddur Ben Lehasen Tediani.

Idem id., a los tenientes D. Gumerindo Manso Fernández Serrano, de Infantería, y D. Jesús Velasco Santas, de Caballería.

Idem la concesión de la cruz de primera clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 300 pesetas, al teniente médico (hoy capitán) D. Manuel Ruizgómez Velasco por los méritos que concurrió el día 11 de Julio de 1919 con motivo de la ocupación de Kudia Raura (Ceuta), prestando su asistencia en la primera línea de combate a los numerosos heridos habidos en dicha operación.

Idem la concesión de la Medalla de Sufreimientos por la Patria a varios oficiales de Infantería.

## Los servicios de Aviación

Sevilla 6.—El pasado domingo salió para Tetuán una escuadrilla del aeródromo de Tablada. Uno de estos aparatos regresó esta mañana a dicha base. Venía en el como pasajero el comandante de Estado Mayor señor Ferrándiz, portador de un pliego urgente del Directorio militar. Desde el aeródromo telefónico con Capitán general, e inmediatamente en otro aparato, al que daban escolta dos más, salió el mismo jefe, llevando el aludido pliego, con dirección a Madrid.

El jefe de esta pequeña escuadrilla lleva la orden de que si el aparato tuviese que aterrizar, uno de los otros recogiese el pliego y continuase para Madrid.

A última hora de la tarde se tuvo noticia de que los tres aviones habían llegado sin novedad al aeródromo de Cuatro Vientos.

Hoy mismo se ha recibido un telegrama urgente del jefe de la Dirección de Aviación militar, en el que se dice que, por orden del Directorio, todo el personal de Aviación, así como los aparatos útiles, deberán hallarse preparados para salir con dirección a África en cuanto se ordene. En la misma disposición se declaran caducados todos los permisos y licencias que esté disfrutando el personal de los servicios de aviación.

## Un nuevo cuerpo

Nueva York 6.—La Compañía General de Electricidad de Lynn anuncia el descubrimiento, tras investigaciones realizadas en sus laboratorios, de un cuerpo sólido, muy transparente, bautizado con el nombre de cuarzo fundido.

Esta nueva sustancia está llamada a producir una revolución en el tratamiento de varias enfermedades por los rayos ultravioleta. A la densidad de un metro transmite el 92 por 100 de la luz, mientras que la menor lente óptica no pasa del 65 por 100, y el cristal ordinario el 35 por 100. Además, es un flexible, que su forma cambia a voluntad.

## Los tesoros artísticos de los Museos de Viena

Viena 6.—Los Estados que hasta la conclusión de la guerra europea, constituyeron el Imperio austro-húngaro reclaman diversos objetos de arte acumulados en los Museos de Viena.

Como la cláusula del Tratado de paz que se refiere al reparto de tales tesoros es muy vaga, los Estados llamados «sucesoros» pedirán a la Sociedad de las Naciones que forme el reglamento definitivo de la partición.

EL ASALTO DEL CORREO EN EL EXPRESO DE ANDALUCIA

LOS AUTORES, ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

Expectación

Desde las siete y media de la mañana, están a la puerta de la cárcel muchos de los que han logrado un pase para presenciar el Consejo de guerra que ha de juzgar en juicio sumarísimo a los autores y encartados en el asalto del correo del expreso de Andalucía y en el asesinato de los ambulantes Sres. Lozano y Ors.

La expectación es extraordinaria y cuando llega la hora y cada cual ocupa su sitio, el presidente lee una cuartilla declarando abierta la sesión. El Tribunal que se constituyó en la forma conocida.

El abuelo de Navarrete

La señora madre de Sánchez Navarrete tuvo, cuando tenía once años, que ir a Palacio y arrojarse a los pies del Rey para solicitar el indulto de su padre, condenado a muerte por haberse levantado con una partida carlista.

Este hecho —decía el defensor de Navarrete— pienso citar en mi defensa, para impiorar que no se imponga a mi defendido la pena de muerte para evitar que la madre tenga, en el caso de su vida, que hacer lo que la hija tuvo que hacer para salvar la vida a su padre.

Las piezas de convicción

Sobre la mesa del secretario que ocupa el juez instructor, están las piezas de convicción.

Los procesados

Tres unos momentos entran los procesados, esposados, por este orden: Honorio Sánchez, Piqueras, Donday y los tres mujeres, Antonia Sánchez, Carmen Atienza y la lavandera.

Sánchez Navarrete no asiste a la vista en uso del derecho que le concede la ley.

Donday saluda a un periodista y le llama la atención.

Piqueras es tuerto

El procesado Francisco Piqueras no tiene, como se ha dicho, una rube en un ojo, sino que éste es de cristal, operación que le hicieron en el pueblo de Jódar (Jaén).

Lectura del sumario

El juez da principio a la lectura del rollo, comenzando por el sumario instruido en Córdoba por el juez civil.

Carmen atienza llora cuando el juez se refiere al suicidio de su esposo.

Levantamiento de los cadáveres

Este es el primer punto objeto de la lectura, y su descripción no se diferencia de la ya publicada y conocida.

Ors tenía la cabeza próxima a la puerta de entrada, el brazo derecho sobre el pecho y el izquierdo extendido. El cadáver lo tapan dos sacos.

Se encuentra una cápsula de cloroformo. Lozano estaba delante del retrete cuya puerta estaba abierta.

Los dos cadáveres tenían el cuello atado con una cuerda.

En el suelo estaban los sobres y cajas rotas. Las dos puertas estaban cerradas por dentro y todo el cristal de lado izquierdo, que fue roto para penetrar en el coche.

Sigue la descripción de los objetos hallados. La muerte databa, según el dictamen facultativo, de unas ocho horas.

Diligencia de autopsia

Después se lee el dictamen de autopsia que no recogemos por haberse publicado íntegramente.

Se leen después las partidas de defunción de los asesinados.

Declaraciones

D. Fernando Antúez, ambulante de Madrid a Málaga que describe la forma en que se hace el servicio.

Ors usaba una pistola Star y Lozano no usaba armas.

Los valores van dentro de una saca sin señal exterior alguna, utilizando el maletín para determinados pliegos que no van clasificadas.

Una suspensión

El presidente suspende la vista por unos minutos. Donday, Piqueras y Honorio hablan con sus defensores.

Donday, que está muy tranquilo, se coloca en «pose» para que lo retiren y Honorio lo mismo, pero éste está con cara muy triste.

Continúa la lectura del sumario

Declaración de Piqueras

Negó la participación en el robo y asesinato, diciendo que no se explicaba las manchas de sangre que tenía en el bolsillo derecho del pantalón que guardaba en la maleta. También deja sin explicación una erosión que presenta en el codo.

Salió de Madrid a las nueve, en el correo de Andalucía del sábado, teniendo la primera noticia del crimen en el Casino de Deimiel, saliendo el lunes de madrugada para Ciudad Real y el miércoles se fué a Puertolano, donde estuvo hasta emprender su viaje a Mérida, cuando fué detenido.

Dice que pensaba irse al extranjero, y que por estar procesado no lo hizo.

Hace siete años conocía a Teruel por asuntos de juego y que hacía cuatro años no lo veía hasta el mes de Marzo.

Dijo que la noche del viernes él y Teruel estuvieron en el café Varela y en otros, refiriéndose a los dos de la madrugada, negando conocer a los ambulantes Sres. Lozano y Navarrete.

Dice conoció a Honorio en un café de camareras.

No se explica se hoyan encontrado dinero y alhajas en casa de Teruel, cuya situación era tan crítica que le dejó 100 pesetas.

La declaración de Carmen Atienza

Se lee lo referente a la detención de Carmen

Atienza y al hallazgo del cadáver de Teruel, describiéndose la habitación y la posición del cadáver (Carmen llora).

Se encontró una pistola Star manchada de sangre, al parecer no recientes, un revólver y una navaja, varios relojes de oro y algunas tapas destrozadas, varias monedas y un billete de 25 pesetas, en una jicara había una sortija, y en el suelo un estuche vacío.

Se lee lo que había escrito en las cuartillas. La carta a su mujer, diciendo: «A los Carmen, yo he sido el culpable y tú serás la víctima. Adiós.»

El defensor pide que se retire la viuda, pues por el gran cariño que tenía a su marido, se la ve que está sufriendo una gran tortura.

El presidente accede.

También se lee la carta que dirigió a su madre y hermanas.

Declaración de Carmen

Se lee a continuación la declaración de Carmen, y ésta vuelve a entrar, ocupando su puesto.

Dice que cuando se casó, hace seis años, él era albañil, y en la actualidad era jugador.

Refiere a las amistades, citando a Honorio, del que dice ha estado varias veces en su casa. Después se refiere a Piqueras, diciendo estuvo hospedado en su casa.

Dice que la noche del crimen entró su marido a las cinco de la mañana acompañado del Francisco.

Que hablaron sobre una hora antes de acostarse. Que el sábado le dio se marido 100 pesetas, saliendo a las dos de la tarde. Que su marido no usaba armas. Que ella lavaba la ropa de su marido y la de Piqueras.

Reconoce la letra de su marido, aunque no sabe leer.

Confiesa que su marido fué autor del crimen, y con él Honorio, Piqueras y el hijo del teniente coronel.

Que Honorio fué el que le ofreció el negocio, invitándole ella a que no lo hiciera, y que el Piqueras y los otros se habían reunido.

Dice que salieron el día 11 a las siete de la tarde, regresando a las cinco de la mañana, yendo su marido herido en una mano y Piqueras muy excitado también.

Que fueron a comer al café de San Millán, y luego se marchó a casa de su hermana, regresando a las siete de la tarde, y entonces su marido le dijo que preparara la cena, pues Piqueras se marchaba.

En una nueva declaración se ratifica en esta anterior, reconociendo varias fotografías que se le presentan.

Dice que cuando su marido llegó el sábado de madrugada no iba sólo con Paco, y sí con otros desconocidos, que luego se marcharon.

Dice que su marido llevaba los paños de la camisa manchados de sangre, y que ella lavó la camisa el lunes en el río.

Dice que el Piqueras estaba muy preocupado y nervioso, aunque no le notó herida alguna.

Su esposo explicó las manchas de sangre diciendo que había tenido una riña.

Añadió que no conocía a las otras dos que estuvieron aquella madrugada en su casa.

Se lee otra nueva ampliación afirmando que no los vio por estar acostada, y que su esposo le dijo que se levantara.

Que al levantarse no vio en su casa nada que pudiera proceder del robo.

Al enseñarse una fotografía de Navarrete dice que no le conoce ni le ha visto nunca.

Que notó por paños en la bohardilla que su marido estaba allí cuando fué detenido.

Declaración de Pedrero

Se lee la declaración del «chauffeur». Esta declaración es ya muy conocida.

Dice que al regreso fueron directamente al Portillo de Embajadores, cuya calle tomaron los otros tres mientras el joven le pagaba.

En la ampliación dice que el joven contrató el servicio, dijo que fueron primero para Aranjuez y luego en el camino le dijo que siguiera a Alcázar, detallando, en la forma conocida, las incidencias del regreso y la compra de la gasolina en Herencia.

Termina esta declaración, con el reconocimiento por Pedrero al ser presentado Navarrete como ser éste la persona que le alquiló el automóvil.

Actuaciones del Juzgado militar

Entra el Sr. Moreno Lizárraga en las actuaciones practicadas por el Juzgado militar después de la detención de todos los autores del asalto al expreso.

Encabeza estas diligencias una extensa declaración de Carmen Atienza, en la que ésta ratifica todas sus manifestaciones anteriores.

Al servir el desayuno a su marido y a Piqueras en la mañana siguiente al suceso, observó que los dos se mostraban inquietos y preocupados, y Teruel tenía algunas erosiones en los brazos.

Después del desayuno los tres marcharon al café y desde éste la mujer volvió a la casa para preparar la comida y los hombres marcharon juntos diciéndola que iban a hacer un negocio.

No volvió a ver a Piqueras. Su marido volvió de madrugada, y fué a ocultarse en la bohardilla de la casa, en donde permaneció un día y allí le subió Camer la comida.

Después de esto ya no volvió a verle.

En una nueva declaración confesó Carmen que en una casa estaban ocultas, en los hierros de la cama y bajo los baldosines del piso, los efectos y dinero del robo. Lo supo por su marido que le había dicho: En esta casa hay escondida una fortuna.

Declaración de Navarrete

Al comenzar esta lectura se produce gran expectación en el público.

Comienza manifestando como la primera vez que se habló de asaltar el coche correo lo

que trataron él y Honorio, asistiendo después Teruel y Piqueras.

Navarrete, como oficial de Correos, quedó encargado de facilitar a los asaltadores el acceso al coche correo, lo quedó expedido y resuelto después de varias conferencias con su compañero Ors, en las que éste accedió a que se efectuara el robo, con la condición de que el su compañero de ambulancia se le cloroformizara completamente y a él solo se le hiciera la simulación. También pidió Ors que los asaltadores fueran provistos de algunas substancias soporíferas para echarlas en el agua o el vino que los ambulantes debían beber.

Todo se efectuó con arreglo al plan convenido hasta la entrada de los criminales en el coche ambulancia que fué facilitada, en efecto por Navarrete y Ors.

Lo que en las primeras declaraciones de éste no se explica es la causa del asesinato de los dos ambulantes.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Los procesados Piqueras, Donday y Honorio se retiran del salón seguidos de sendas parejas de la Guardia civil.

Honorio al pasar por delante de su hermano rompe a llorar.

Se reanuda la sesión

Tras de un descanso de diez minutos se reanuda la sesión. Son las diez y media.

Los procesados vuelven a ocupar sus puestos en el banquillo.

Antonia Sánchez se deshace en llanto al ver pasar ante ella a su hermano, cuya demarcación inspira lástima.

Lee el juez instructor la declaración en que se detallan el dinero y las alhajas que fueron hallados en los hierros de la cama y bajo el piso de la casa de Teruel.

El valor total de las alhajas robadas se tasó en 30.749 pesetas.

Auto de procesamiento

Se lee el auto de procesamiento dictado contra José Sánchez Navarrete, motivado por las declaraciones de éste, en las que explica que en la reunión que después del crimen tuvieron en la casa de Teruel, cuando le dijeron que había sido forzado «hacer sangre», ya no pensó más que en abandonar aquella casa lo que efectuó después de que le entregaron dos títulos de la Deuda, robados en el coche correo con la promesa de entregarle posteriormente la parte que le correspondía en el robo.

En otras declaraciones dice Navarrete que la iniciación del robo fué de Antonio Teruel, y que aceptaron los procesados.

La complicidad de Ors

Preguntado Navarrete si su compañero Ors intervino en la preparación del robo, dijo que en efecto intervino y quedó encargado, por propia iniciativa, de llevar al coche para perpetrar el delito las substancias soporíferas, y pidió que los otros complicados llevaran el cloroformo.

No hubo concierto previo para llevar armas. Navarrete le llevó por propia iniciativa y supone que los demás procederían del mismo modo.

La muerte de Lozano

Sánchez Navarrete refiere cómo a los pocos momentos de subir al coche correo sintió un golpe seco, y al volver la cabeza vio como Teruel descargaba golpes sobre la cabeza de Lozano que había caído al suelo exánime sin exhalar un grito.

Mientras ocurría esto, Ors entregaba a Navarrete su pañuelo para simular que se le administraba el cloroformo, y en este momento vio cómo Piqueras y Teruel se arrojaban sobre Ors golpeándolo y entablándose una ruda lucha.

En el curso de ésta, que fué relativamente breve, Antonio Teruel dijo a Navarrete: —Tú ayudanos.

Navarrete afirma que no le fué posible hacerlo por el sentimiento de terror de que se hallaba poseído.

Una vez muerto Ors, Piqueras y Teruel obligaron a Navarrete a efectuar el desvalijamiento de la ambulancia, operación que se efectuó tan rápidamente que terminó dos o tres estaciones antes de llegar a Alcázar.

Declaración de Honorio Sánchez

Refiere éste en sus declaraciones su intervención en la preparación del crimen, sus entrevistas con Navarrete, Piqueras y Teruel y su marcha al pueblo de la Alameda después de perpetrado el delito.

En su última entrevista con Piqueras conociendo ya el asesinato de los ambulantes, dijo:

—Habéis cometido lo mayor de las barbaridades que pueden hacerse.

—Después de estar allí ya no había más remedio que hacer lo que hemos hecho.

—Pues todo el mundo dice que ha habido una lucha horrible y que habían atornillado a los ambulantes.

—Pues no es cierto—replicó Piqueras—. Lo que hay es que Lozano murió en seguida, y Ors penó mucho para morir.

También declaró Honorio que Donday estaba perfectamente enterado de todo, que intervino en todos los preparativos y que fué quien suministró la bomba de cloroformo y la substancia soporífera.

Andanzas de Teruel

También declaró Honorio que en la reunión inmediatamente posterior al crimen, efectuada en casa de Teruel, éste, indignado por la poca eficacia que había tenido la intervención de Donday, le dijo:

«Si en lugar de estar aquí estuviéramos en el campo, te cortaba el cuello.»

Declaraciones de Donday

Comienza haciendo referencia a las tentativas de asalto al coche correo concertada entre Navarrete y él antes del hecho de autos.

Los planes de Navarrete, dice el declarante, que no le parecieran tan difíciles de realizarlos por la apurada situación económica en que entonces se encontraba.

Entró después a relatar las vacilaciones que sufrieron los conjurados hasta decidirse a llevar a cabo el plan de asalto.

Se intentó realizarlo primeramente el 8 de Febrero.

Fracasado este intento por la indecisión de Donday le conminó Honorio con prescindir de él y después se convino en sustituirle con Piqueras reservando a Donday un papel más secundario y rechazando su participación en el «negocio».

Si se presentó Piqueras a Donday para que le pusiera al corriente en la aplicación del cloroformo y de la substancia soporífera, a cuyo fin ambos estuvieron en la Biblioteca del Liceo de América estudiando en unos libros de Medicina legal.

Después se decidió, en vista del resultado de las experiencias que habían sido realizadas, llevar cloroformo, que adquirió el propio Donday, y pantapón, que facilitó Navarrete.

Hace constar Donday que al tener noticia en París de que se había descubierto el crimen, se presentó espontáneamente en la embajada de París y rogó al embajador que le facilitase los medios de regresar a España para presentarse a las autoridades.

En una nueva declaración de Honorio, niega toda intervención «excepto el haber asistido a alguna reunión».

Se da lectura al careo entre Honorio y Carmen, pues ésta afirma que Honorio estuvo a proquearle a su marido el asunto.

Careo entre Honorio y Donday

Se suspende otra vez la vista por cinco minutos para dar descanso al juez, que lleva cuatro horas y media de lectura... y sin beber agua.

A las doce y media se reanuda la vista con la lectura de la ampliación de la indagatoria de Donday. Con ella afirma que perdió al carrat en Dieppe 5.200 francos, resto de lo que le correspondió en el reparto.

Se pasa a la declaración indagatoria de Carmen Atienza, en la cual reconoció como de la propiedad de su marido un revólver hallado junto al cadáver, pero no la pistola con que Teruel se suicidó. También afirma que hasta el miércoles no supo por Antonio lo ocurrido, así como que no vio sangre en las prendas que llevó a teñir.

Continúa leyendo el secretario y comienza por la declaración de la lavandera, la cual afirma que Antonia Sánchez la entregó el dinero hallado por la Policía, y que lo entregó con arreglo a las instrucciones de aquella. En la declaración alega la ignorancia de su responsabilidad y que nada sospechó de ilícito en la entrega del dinero.

Declaración de Antonia Sánchez Molina

Refiere la forma en que su hermano Honorio le entregó el dinero y como lo dio ella a esconder a Encarnación Muñoz.

Examen de los cabellos y dictamen del Laboratorio

En éste se afirma que los cabellos hallados en la mano de Ors, pertenecieron a Teruel, comprobándose así la participación directa de éste en el terrible lucia.

Se lee la diligencia de reconocimiento de Benigno Aguilera, en la que éste manifestó reconocer a Donday como el que llevó la carta a Herencia para que le facilitase la gasolina.

Declaración de Piqueras

En ésta dice que el 24 ó 25 de Mayo llegó a Madrid, obligándole Teruel a hospedarse en su casa.

El documento, muy extenso, relata sin añadir nada nuevo, la declaración publicada anteriormente en estas columnas.

Afirma que el asalto estaba acordado para el jueves, anterior al día del crimen, fracasando su intento.

También añade que, por consejo de Pepe, todos llevaban armas, «por si era necesario emplearlas».

Le refiere a continuación la forma en que penetraron en el coche, ya conocida de nuestros lectores.

Una vez dentro, hallándose Navarrete y Piqueras junto a la ventanilla, entró Teruel al retrete y al salir, viendo que Lozano no había tomado el coche, agredió a Lozano. Ors protestó y acometió a Teruel.

Navarrete reclamó el cloroformo, y entre tanto Teruel disparó sobre Ors, matándole. La declaración coincide con la publicada en el resto de su extensión, incluso en los detalles de la fuga.

En cuanto al reparto hecho, según el declarante en casa de Teruel, correspondieron a cada uno tres mil y pico de pesetas en metálico, quedándose en casa de Teruel el oro y las alhajas y llevándose Navarrete todos los títulos de valores, negándose el declarante a recoger su parte.

Se lee una diligencia de careo, entre Encarnación y Antonia, y a continuación otra entre Honorio y Antonia, ambas de escasa importancia.

Se da lectura a otras diligencias de minúsculo interés.

Al leerse la ampliación de la indagatoria de Antonia Sánchez Molina, la procesada llora convulsamente. La actitud de los restantes procesados es la siguiente:

Encarnación y Carmen, resignadas; Piqueras, impasible e inmóvil; Honorio, deshecho, atónito y desolado, dirigiendo a todas partes una mirada tremenda, y Donday, sonriente y tranquilo.

Continúa el secretario la lectura de un careo entre Honorio y Piqueras, en el que éste sostiene que Honorio le dijo que no se marchase, porque ocurrirían acontecimientos, afirmando que Honorio asistió a todas las reuniones celebradas, asistiendo a ellas éste.

Viene después la lectura de otra ampliación de indagatoria a Honorio Sánchez, en la que éste reconoció como de su propiedad la pistola que llevaba Navarrete, y ratificándose en otros extremos de la forma en que se planeó y se consumó el suceso.

La impresión general es desfavorable de todo punto a los procesados, esperándose que

por grandes que sean los esfuerzos de las defensas, los procesados Navarrete, Piqueras y Honorio no podrán evitar la suprema sanción.

En la lectura de otro examen químico toxicológico que de los cabellos encontrados en la mano crispada de Ors se hizo, se manifiesta todo lo categóricamente posible que dichos cabellos pertenecen al procesado Navarrete.

Continúa la lectura de ampliación de indagatorias y otras diligencias que no aportan novedad alguna alguna al sumario.

Notas

Por conducto fidedigno, sabemos que durante la mañana de hoy, un coronel retirado de la Guardia civil, amigo íntimo de la familia de Sánchez Navarrete, ha visitado, a súplica de la madre de aquél, al patriarca de las Indias, al alcalde y al presidente de la Diputación, para rogarles que en el caso de que la pena que imponga el Consejo a los reos sea la de muerte, se unan a la petición de indulto.

Hemos tenido ocasión de hablar unos instantes con el referido coronel, interrogándole acerca del estado de la familia de Sánchez Navarrete.

—El padre—nos respondió—tal vez por la raigambre de sus creencias religiosas está absolutamente resignado con la voluntad de Dios.

En cambio doña Pilar—nos dijo—está abatidísima, desesperada, y aunque yo y todos los amigos hemos procurado llevar a su ánimo de preparación para un fatal desenlace, la infeliz madre no se resigna a perder toda esperanza.

Seguidamente se da lectura a las

Las conclusiones del fiscal

Las conclusiones que presenta el fiscal en su escrito de acusación son las siguientes:

Primera. Los hechos son constitutivos de un delito consumado de robo, con ocasión del cual resultó un doble homicidio, prevenido y penado en el artículo 516, número 1 del Código penal, deduciéndose en prueba de las diligencias del sumario, declaraciones de los reos y prueba pericial.

Segunda. De dichos delitos son responsables, en concepto de autores, Honorio Sánchez Molina, José Sánchez Navarrete y Francisco de Dios Piqueras; como cómplice, el procesado José Donday, y como encubridores, Carmen Atienza Jiménez, Antonia Sánchez y Encarnación Muñoz.

Tercera. Son de apreciar respecto de Piqueras y Navarrete las circunstancias agravantes séptima, octava, novena y decimoquinta del artículo 10, y en cuanto a Honorio Sánchez y Donday, la séptima y decimoquinta del mismo artículo, sin que sean de apreciar circunstancias modificativas en cuanto a los encubridores.

Cuarta. Que renuncia la práctica de ulteriores diligencias de prueba.

Quinta. Que corresponderá imponer a los autores la pena de cadena perpetua a muerte; a los cómplices, la de cadena temporal, y a los encubridores, la de presidio mayor, sustituido por prisión mayor por razón de sexo.

Sexta. Que procede hacerles abono de la mitad del tiempo de prisión sufrida.

Séptima. Que, en concepto de responsables civiles, deben resituir cuanto metálico y efectos fueron robados del coche ambulancia la noche de autos y no han sido recuperados; indemnización de daños y perjuicios a los herederos de las víctimas en la cantidad que se fijare; todo en la forma establecida en el título cuarto del libro primero del Código penal.

Todo con arreglo a las citas legales que se invocan en el artículo 1.º del bando del 21 de Septiembre de 1923, artículos 10, 11, 13, 16, 18, 64, 69, 121, 127, 516 y demás de general aplicación del Código penal, los aplicables del de Justicia militar y ley de 17 de Enero de 1901.

Vencencia, no obstante, resolverá Madrid, etcétera.—Fiscal, Rafael Piquer.»

Las circunstancias agravantes a que se refiere el fiscal en su

El Directorio militar

Expedientes de trámite

Al entrar ayer tarde en la Presidencia el marqués de Estella expuso la creencia de que el Consejo que iba a reunirse no se ocuparía de asuntos de gran importancia.

Sabia que estaban citados algunos encargados de los departamentos ministeriales, y desde luego podía anunciar que la reunión sería prolífica en expedientes, pero de interés muy secundario todos ellos.

Nada tenía que comunicar el presidente a los periodistas, pues las noticias e impresiones de provincias revelaban completa tranquilidad en todas partes.

Y, en efecto, tal como había indicado el presidente, así sucedió.

A las nueve menos cuarto dieron por terminada su sesión los generales. El Sr. Vallespina manifestó que habían asistido al Consejo los subsecretarios de Marina, Fomento y Hacienda, todos los cuales habían aportado numerosas cuestiones de sus respectivos departamentos.

El general Sanjurjo

Ayer llegó a Madrid el gobernador cívico militar de Zaragoza, general Sanjurjo.

Los aviadores chilenos

Los oficiales de Aviación de Chile que se encuentran en Madrid, acompañados del ministro de su país, cuplimentaron ayer el marqués de Estella.

Retratos de los coroneles de Wad-Rás

En el cuarte de María Cristina se inauguró ayer la galería de retratos de los coroneles del regimiento de Wad Rás.

Presidió el acto el general Primo de Rivera acompañado del general Losada y el ayudante teniente coronel Rivera.

Asistían también el capitán general de Madrid y los ex coroneles del regimiento de Wad Rás, hoy generales, San Martín y Sanjurjo; los coroneles Burguete y Lara, los generales Dabán y Saro y nutridas representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Dió comienzo el acto con la celebración de una misa, oída por todos los invitados y por el regimiento de Wad Rás, que después desfiló ante las autoridades.

El actual coronel de dicho regimiento, don Fernando Urrutia, habló enalteciendo el espíritu militar de los soldados agradeciendo su presencia a los invitados.

A continuación pronunció un discurso el presidente del Directorio, mostrando su satisfacción ante la fiesta que se celebraba.

«Así como me agrada—dijo—ponerme en contacto con el pueblo para conocer sus necesidades y aspiraciones, también siento la necesidad de acercarme al Ejército, pues ello me estimula a proseguir la labor emprendida.»

Acto seguido el presidente se trasladó, con todo el acompañamiento, a uno de los pisos superiores, donde inauguró una galería de retratos de todos los que fueron coroneles del regimiento de Wad Rás.

Entre ellos figura el suyo, con fecha 2 de Noviembre de 1909 a 12 de Mayo de 1910, época en que desempeñó el mando.

El último de los retratos de esta galería es el del general Sanjurjo.

Se sirvió un «lunch», y los soldados cantaron el himno.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El parte oficial recibido anoche en el ministerio de la Guerra no acusa novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

Pliego urgente del alto comisario

Sevilla 6.—Durante estos días se ha observado una extraordinaria actividad en el aeródromo de Tolbada. Dos escuadrillas, que sumaban doce aparatos, salieron para Tetuán y Meilla.

De la primera de las citadas plazas llegó un avión, pilotado por el comandante de Estado Mayor Sr. Ferrándiz, el cual trae un pliego urgente del alto comisario para el Directorio.

Inmediatamente después de llegar el Sr. Ferrándiz salieron del referido aeródromo, con dirección a Madrid, tres aparatos, en uno de los cuales iba el pliego. Se dio orden de que dicho aparato surtiera alguna avería, cualquiera de los otros condujera a Madrid el documento.

Se ha recibido un telegrama circular urgente del jefe de los servicios de Aviación, que dice así:

«Por orden del general encargado despacho del ministerio Guerra, todo el personal de Aviación y todos los aviones útiles deberán hallarse dispuestos para salir a África cuando se ordene, quedando caducados todos los permisos y licencias.»

Los estrenos

El Cisne

«Perdigón» Con muchos aplausos estrenaron anoche en El Cisne esta zarzuela los Sres. Pazo (hijo) y Silva Aramburu. También fue muy aplaudida la partitura del maestro Roig de la que se repitieron dos números.

Los intérpretes muy acertados distinguiéndose García Ibáñez, Fovedano y Romano.

NOTICIAS OFICIALES

Destinos en intervención

En atención a las circunstancias especiales en que se encuentra el Cuerpo de Intervención militar, por no contar con personal suficiente para cubrir todos los destinos en varias de sus escalas mientras subsistan las actuales circunstancias, podrán cubrirse en comisión los destinos vacantes en cada empleo, por elección

entre el personal del inferior inmediato que se encuentre en el primer vigésimo de su escala, los que, al obtener el ascenso, quedarán de plantilla en los mismos.

Concursos

Se anuncia un concurso para cubrir cinco plazas de alumnos picadores con arreglo al Reglamento de 11 de Noviembre de 1920, celebrándose los exámenes de ingreso en la Escuela de Equitación militar del 1 al 15 de Julio próximo.

Regamentos tácticos

Con objeto de que las tropas de artillería de montaña cuenten con un reglamento táctico que comprenda los dos materiales de dotación en estas unidades, o sea, el cañón de siete centímetros Schneider, modelo 1908, y el obús de 10,5 Scheidegger, modelo 1922, se ha dispuesto que, interin la Comisión de táctica pública el reglamento definitivo, se observen las prescripciones, el redactado por el segundo regimiento de Artillería de montaña, que recibirá del Estado Mayor Central.

Transcurridos seis meses, informarán a la Comisión de táctica del resultado de su aplicación, dando cuenta al Estado Mayor Central en sucinta Memoria de las variaciones que estiman procedente introducir en el anteproyecto que practican.

Hundimiento de una casa en construcción

Ayer tarde, por efecto del huracán que procedió a la tormenta, se hundió, entre gran estrépito, una casa de dos pisos en construcción, aunque ya techada, en la calle de San Enrique, barrio de Doña Carlota.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Confederación Nacional de Empleados y Obreros Municipales

La «Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid», a requerimientos de sus amigos de provincias y de acuerdo con la Asociación Instructiva de Santander que llevaba la iniciativa en los trabajos de la Asamblea que ha de declararse en Confederación Nacional de Empleados y Obreros municipales, hemos señalado los días 25, 26, 27, 28 y 29 del actual para llevar a cabo tan magnifico acontecimiento.

Por la presente quedan invitados a tan trascendental acto cuantas Asociaciones de carácter municipal no hayan recibido invitación directa ya por extravío de las cartas o por desconocer nosotros su existencia, como también los grupos de Empleados u Obreros municipales que sin constituir sociedad, simpatizan con la idea y deseen asistir.

La Asamblea ha de regirse por el Reglamento que los amigos de Santander enviaron a las Asociaciones de provincias, sin perjuicio de que se modifique en aquellos artículos que la práctica y la necesidad común nos impongan.

Se procederá a la discusión y a la aprobación de nuestro Estatuto general para lo cual es conveniente que los representantes nos envíen sus ponencias referentes a sus aspiraciones y más urgente necesidades de carácter local o general excluidos de toda idea política o religiosa, antes del día; se llegará a un acuerdo referente al sueldo y jornal mínimos, que hayan de solicitar de los Ayuntamientos para sus empleados y obreros, sobre la base de reorganización de servicios y plantillas. Se estudiarán las aclaraciones que la práctica aconseje y que aún no se hayan solicitado de los poderes públicos, respecto a la nueva Ley Municipal, para que se tengan en cuenta en la confección de articulo porque ha de reglamentarse la nueva Ley.

Se ha solicitado de las Compañías ferroviarias la concesión de la tarifa especial para Asambleas y Congresos; la de M. Z. A. ya nos ha honrado con su conformidad como tan bien la de los andaluces que estará de acuerdo con las determinaciones de las demás Compañías.

Así, pues, cuantos servidores municipales deseen asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la mayor brevedad a nuestra Secretaría, San Bernardo, 2, con el número de representantes que designen, a fin de enviarse las tarjetas de identidad, sin cuyo requisito no pueden obtener el beneficio que las Compañías de ferrocarriles les conceden.

Ya hemos recibido la notificación de asambleistas de varias Asociaciones y grupos de empleados. Hasta este momento son las que siguen: Cádiz envía 5; Santander 6; Olmedo 3; Segovia 2 y Valdepeñas 1.

Los gastos que origine la Asamblea (papel, correspondencia, impresos y algún extraordinario) serán sufragados en parte proporcional a sus recursos entre las Asociaciones y grupos de empleados y obreros que asistan o se adhieran.

Se ruega a cuantos anhelen el mejoramiento moral y material de la clase, hagan el sacrificio de asistir al acto con la elevación de espíritu que impone el cumplimiento del deber y requiere el común bienestar.

Madrid 2 de Mayo de 1924.—Manuel Cerezo Garrido, presidente.—Ricardo García Amorós, secretario.

Compañía Trasatlántica

El vapor «REINA MARIA CRISTINA» de esta Compañía, realizará salvo contingencias una expedición a New York y Puerto Rico, saliendo de Barcelona el día 12 del corriente Mayo, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 18, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

«ISLA DE PANAY» de esta Compañía realizará salvo contingencias, a próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo de Coruña el día 7 del próximo Mayo para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 11 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 27 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai, Hong-Kong y Manila.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Terra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 33

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Valores Públicos and Días. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Días. Includes items like 4 por 100 exterior estampillado, Serie F de 24.000 ptas. nominales, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Días. Includes items like 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Días. Includes items like 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Días. Includes items like 4 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Días. Includes items like Obligaciones del Tesoro, Serie A, B, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Días. Includes items like Obligaciones de 1898, Expropiaciones interior al 5 por 100, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Días. Includes items like Banco Hipotecario de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Días. Includes items like Acciones, Valores industriales, Acciones del Banco de España, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Días. Includes items like M. Z. Alicante (acciones), Norias (acciones), Andaluces, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Días. Includes items like Ferrocarriles, M. Z. Alicante (acciones), Norias (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Días. Includes items like Banco Río de la Plata, Obligaciones de Ríofrío, Ocho de Pañareya, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Moneda Extranjera and Días. Includes items like Francos, Suizos, Belgas, Libras, etc.

EN LA CARCEL MODELO

Se suicida un centinela

Anoche, a las ocho, se suicidó en una de las garitas del exterior de la Cárcel Modelo el soldado del regimiento de Saboya, Gumersindo Manso. Para llevar a cabo la fatal determinación, Manso apoyó el fusil debajo de la barbilla y disparó el arma. El proyectil le atravesó la cabeza y le dejó muerto en el acto.

El Juzgado militar de guardia instruye las oportunas diligencias.

TEATROS

ESPAÑOL

En vista del éxito alcanzado por esta compañía «Lo que Dios quiere» comedia de Manuel Bueno, se representará todas las noches, a las diez y tres cuartos.

Desde hoy hasta el domingo 11 del actual, todas las tardes, la eximia Rosario Pino, en unión de Antonio Torner, representarán la famosa comedia, de S. y J. Alvarez Quintero, «Concha la Limpia».

PRINCESA

Un estreno de Benavente El próximo viernes, en función de moda, última de la temporada y despedida de la Compañía, se verificará el estreno de la comedia en un acto, original de D. Jacinto Benavente, titulada «Un par de botas».

Mañana por la tarde, «Campo de armíño». Por la noche, última de «La vidriera milagrosa», en función popular. El viernes, tarde, en popular, última representación de «El pobrecito carpintero».

ZARZUELA

En la presente semana últimas representaciones de la obra «Sol de Sevilla», a precios populares de 4 y 3 pesetas butaca. El próximo martes, estreno de la zarzuela

en un acto, original de Luis Germán, música del maestro Serrano, «Danza de apaches»,

COMICO

El viernes próximo, en sección especial, con la zarzuela de gran éxito «La linda tapada», se verificará el estreno del sainete, original de Diego Valero, música del maestro Alonso, «Motetes y buterías», para la que se ha pitado una admirable decoración por el escenógrafo Sr. Olalla.

MARTIN

El viernes, en función homenaje a Joaquín Dicenta, se pondrá en escena «Juan José»; el eminente actor Miguel Muñoz interpretará el protagonista a por la vez 1.077. Seguramente la función constituirá un acontecimiento.

La nueva Empresa de este teatro, atenta a proporcionar al público carteles de actualidad prepara para muy pronto el estreno de la obra de gran espectáculo «San Isidro Labrador», que se á puesta en escena con toda propiedad y reproduciendo los milagros hechos por el santo, con decorado nuevo y exclusivo y un gran cuerpo de bailarinas de ópera.

La Federación internacional de la Edificación

Paris 7.—Un centenar de delegados de la Federación internacional de la Edificación y de los Trabajos públicos han un viaje de estudio a España, que durará del 18 de Septiembre próximo al 5 de Octubre. Durante él habrá dos sesiones, de un día cada una, en Madrid y Barcelona.

En ellas se determinará el programa definitivo del Congreso internacional, que se verificará en Paris en Mayo-Junio de 1925. Al mismo tiempo se realizará la adhesión de las diversas entidades españolas que se opan de tales materias a la Federación internacional, con lo que, claro está, se constituirá una Federación nacional.

Los delegados examinarán también entonces la importante cuestión de la unificación de las principales cláusulas de los pliegos de condiciones, de los que tanto se duelen los contratistas españoles. Se tratará, por tanto, de que el Gobierno español acepte las modificaciones que se votan.

Compañía Madrileña de Teléfonos

Tarifa B.—Servicio público Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente: Por un despacho de veinte palabras..... Ptas. 0,30

— cada cinco palabras más o fracción..... — 0,10 — una conferencia de tres minutos o fracción..... — 0,30 — cada copia suplementaria de despachos suplementarios..... — 0,15

Servicio de abonados (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de treinta palabras..... — 0,25 — cada treinta palabras más o fracción..... — 0,20

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Espectáculos

REAL.—A las 10,30, Bailes rusos. PRINCESA.—A las 6, Campo de armíño.—A las 10,15, La vidriera milagrosa.

ESPAÑOL.—A las 6,45, Concha la limpia.—A las 10,30, Lo que Dios quiere.

CENTRO.—A las 6,30 y 10,45, Los chatos. LARA.—A las 6,45, y 10,45, Una mujercita seria.

COMICO.—A las 7 y 11, La linda tapada. ESLAVA.—A las 6,45, La Macarena y La reina mora.—A las 10,45, Agua bendita y El puente de Triana.

NOVEDADES.—A las 6,30, La moza del cantar y Pilar Alonso.—A las 10,30, La señorita Angeles y Pilar Alonso.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Balder, Ramper, Sombras en relieve, Isabelita Moncayo Coppelia, Argentinita y Esteso.

REINA VICTORIA.—A las 10,45, La bayadera.

REY ALFONSO.—A las 10,45, La ráfaga y La Sultana.

ZARZUELA.—A las 6,45 Sol de Sevilla.—A las 10,45, El contrabando y La granjera de Arlés.

INFANTA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, E Primo.

APOLO.—A las 10,45, ¡Lo que va ue ayer a hoy! y A la sombra.

COMEDIA.—A las 10,45, Bartolo tiene una flauta.

LATINA.—A las 7, Manía persecutoria.—A 10,45, Una mala tarde y El vizconde se divierte.

RÚMEA.—Cinematógrafo y variedades. Secciones a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Éxitos María Gonzalito, Mary Larlos, Los Morgados, Julieta Oliver, Marga Afgar, Encarnita, Marzal.

EL CISNE (Plaza de Chamberí).—A las 6,30 y 10,30, Matuxa y Perdigón.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, Grandioso éxito de la farsa acústica Gnusa Park, Los senalejes, completando el programa todas las grandes atracciones.

ELDORADO —50 soberbias bellezas mundia les 50. Grandes atracciones. Éxito enorme Fiesta grandiosa por El Canario, Pepita Lisser, Poupee y 20 bellezas.—La mejor cuadrilla.—Las que dan el thé Fifil, Lucinda y Poupee, etc., etc.

CIRCO PARISH.—A las 10 Compañía internacional de circo de Leonard Parish

A las procesados Antonia Sánchez, Carmen Atienza y Encarnación Muñoz se les ha servido, a su petición, un huevo frito, un filete de carne, café, gallitas y naranjas.

Los hombres han comido tortilla, filetes, café, naranjas y vino.

Se reanuda la sesión

A las tres y media se reanuda la sesión. Colocados en sus puestos los miembros del Consejo y los defensores nuevamente, los procesados, por este orden, Piqueras, Honorio, Donday, Carmen Atienza, Antonia Sánchez y Encarnación Muñoz, aparecen más serenos.

Acusación fiscal

Se concede la palabra al fiscal D. Rafael Piquier.

Comienza presentando a los procesados como autores de un gravísimo delito del que aparecen convictos y confesos.

Señala las gravísimas circunstancias que concurren en el hecho justificable, reveladas por los descubrimientos y hallazgos hechos en el coche correo del expreso de Andalucía y por las relaciones de amistad que concurrían entre los procesados y sus vicimas y por sus antecedentes.

Siguiendo el curso de las actuaciones judiciales recuerda cómo los procesados procuraron en los primeros momentos eludir la acción de la justicia escondiendo los productos del robo, escondiéndose unos, huyendo de Madrid otros, haciéndose pasar Navarrete por el que alquiló el automóvil para eludir o atenuar su responsabilidad.

Analiza los actos preparatorios del asalto, realizados primeramente por Navarrete y Donday deduciendo de ellos la premeditación reflexiva con que los criminales han procedido, y poniendo muy de relieve la serenidad y la cautela con que en todo momento procede Sánchez Navarrete para asegurar la ejecución al tren correo y la indecisión constante de Donday, que hace freccasar por dos veces aquel suceso y dá lugar a las amenazas que los otros procesados le dirigieron.

Recuerda las vacilaciones de Teruel para aceptar el negocio que le proponía Honorio, para hacerme rico, si, dice el procesado, pero también posiblemente para ir a presidio por toda la vida.

El propio Honorio planteó también a Piqueras la realización del Negocio el cual lo aceptó igualmente, más o menos contrariado.

Volviendo a la intervención cautelosa de Sánchez Navarrete, recuerda que éste solicitó una licencia para proceder con mayor libertad, y no habiendo podido efectuarse el asalto dentro del tiempo que se le concedió, solicitó y obtuvo una prórroga.

Ya concertado definitivamente el plan del robo y repartidos los papeles, vuelve a imponerse un nuevo aplazamiento, debido a las vacilaciones y a la indecisión de Donday, el cual no encontró o no quiso encontrar un automóvil que se le encargó alquilar en Ciudad Real.

Acusa implacablemente la fría tenacidad con que Honorio Sánchez prepara la comisión del delito actuando constantemente sobre la voluntad de los complicados ya con amenazas, ya con la coacción de reclamarles imperiosamente la satisfacción de las deudas que con él tienen contraídas avaladas algunas con firmas falsas.

De igual manera señala el contraste singular que resulta entre las afirmaciones de los procesados de haberse convenido tan sólo reutilizar a los ambulantes para efectuar el robo y el hecho de que todos fueran provistos de armas de fuego, algunas de repetición.

Sánchez Navarrete para subir al coche corred en Aranjuez habló con Lozano a quien expuso la necesidad en que se hallaba de subir al coche en unión de dos amigos; Piqueras y Teruel, que iban provistos de pases falsos.

Lozano no opuso dificultad.

¿Qué pasó en el interior del coche? Lozano murió a los pocos momentos, a golpes que le pegó brutalmente en la cabeza Teruel.

Son más interesante las deducciones que se desprenden de las lesiones apreciadas en el cadáver de Ors, cubierto de contusiones, heridas y hasta mordeduras.

Da por cierto que los cabellos hallados en la mano de Ors sean de Sánchez Navarrete. ¿Qué más afirmación que los juicios expuestos por los peritos en el citado examen de aquellos cabellos?

Recuerda el reproche de Teruel a Piqueras y a Navarrete cuando viendo que tardaban en rematar a Ors, les gritó: ¡Memarrachos!

Aterrados los interfectos, no por la muerte de los ambulantes, sino porque veían que apenas les quedaba tiempo para desvalijar el coche se apresuraron a rematarlo, disparándole dos tiros, el segundo de los cuales disparó Teruel hallándose ya en el suelo.

Y a fin de acabar con el último resto de vida de los ambulantes les atan el cuello cuerdas de las que se usan para asegurar las sacas y to davla le ponen sobre aquella a Ors una correa al cuello.

De esta correa se sirvió Teruel para arrastrar el cadáver de Ors al lugar en que fue hallado, porque los estorbaba en el tugar donde cayó muerto para efectuar el saqueo.

Efectuado está, y ya en la casa de Teruel, hubo procesado que procedió tan concienzudamente al reparto de los productos del robo, que pretendía e tuviera en cuenta el tipo de cotización del oro. Parece que fué Donday quien tal pretensión expuso.

Continúa el fiscal en el uso de la palabra. Afirma el encubrimiento por parte de la hermana de Honorio, y en cuanto a la lavandera, dice, sino era ilícito aquel dinero, ¿por qué ocultarlo?

Analiza el grado de responsabilidad de cada procesado y dice que los tres autores lo son igualmente por haber contribuido a la ejecución, sin que sea posible graduar la responsabilidad de cada uno.

Todos los inductores y cooperadores deben ser considerados legalmente como autores.

Justifica las cuatro circunstancias agravantes que concurren a la ejecución del delito para los autores y las dos que agravan la culpabilidad de Donday.

Los procesados oyenla serenos y las mujeres llorando.

Se suspende la sesión al terminar el fiscal su informe.

Este número ha sido sometido a la previa censura

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábricas de acero, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steadman (Hoy día) laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Bakmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.907 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre a Umas «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

ta», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfnel» y «Skinsober», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 79 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASOQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA FIBRERESA  
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA  
Y TIRO DE PICHÓN  
LIBAR  
GUIPUZCOA - ESPAÑA

**Azopardo y C<sup>a</sup>**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

## Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada convocatoria (Gaceta día 28). Exámenes en Mayo. Accéptense informes de esta Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve noche.

## Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a él. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

**ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS**  
POR NICANOR PUGA  
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
Precio CINCO pesetas

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**Etablissements LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN  
á Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS**  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
**TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière**  
**INSTALACIONES COMPLETAS DE**  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

**ORIA Y GALINDEZ**  
**COMPRAY VENTA**  
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía  
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

**VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS**  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C<sup>a</sup>, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.  
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespe, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Aizua.—En Valencia, Sr. C. Reguera e Hijos.—En Málaga, Sr. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**SERVICIO QUINGENAL**  
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correa:  
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 6.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Inter ententes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correo, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

**San Bernardo número 1 pral.—MADRID**

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLLZAPFELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Solas y exclusivas propietarias y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.  
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Langelitz".  
PATENTE AL CORREO PARA FONDOS

**CORREOS** PREPARACION COMPLETA  
Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)  
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA**  
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios